

AQUI ESTOY.

PERIÓDICO REPUBLICANO-FEDERAL.

TERCERA EPOCA.—NÚM. 175.

Se publica los jueves y domingos dando números extraordinarios cuando convenga. El precio de suscripción es de 4 reales al mes en Lérida 12 al trimestre fuera pagados precisamente por adelantado.—Los anuncios y comunicados se insertan á precios convencionales haciendo rebajas en favor de los suscritores. Se admiten suscripciones en la Administración calle Mayor núm. 56 piso 3.º y en el Establecimiento de José Sol é hijo.

LERIDA 1.º MAYO 1870.

Suscripción á favor de los republicanos presos y emigrados.

TORREBESES.

Domingo Guin 20 rs.—Francisco Vilà 4.—Ramon Llauredó 4.—Pedro Esteve 10.—José Castelló 4.—Ramon Segura 4.—Pablo Gort y Llauredó 4.—José Domenich 1.—Pedro Pujol 6.—Tomás Balles-té 4.—Pablo Gort 2.—Ramon Torredadella 4.—Juan Llauredó 4.—Miguel Castelló.—Total 66.

Guerra á la Union.

El horizonte político aparece cubierto de densas y enmarañadas nubes y no es fácil adivinar el resultado de la tormenta que esta próxima á estallar.

Lo cierto es que la interinidad en que nos hallamos toca ya á su fin, que la necesidad de terminarla está en la conciencia de todos, sin que sea posible hallar una fórmula que satisfaga los deseos y las encontradas aspiraciones de los partidos militantes.

Todos desean que el país se constituya definitivamente, pero los medios con que cada cual se propone realizar aquel propósito, son el *quid* de la dificultad, el caballo de batalla, el gran problema cuya solución viene haciendo de España una verdadera torre de Babel.

Nuestros virtuosos políticos tienen tan arraigado en la conciencia el sentimiento de amor al prójimo, que todos, progresistas, cimbrios ó unionistas, desean ardientemente agarrar el timón de la nave del Estado—léase presupuesto—para constituirse en tutores y curadores de la patria y labrar lá felicidad de los españoles. De aquí nace esa guerra á muerte al *timonero* y que todos codicien su *espinoso* puesto. Pero es el caso que con tanto protector y tanto padre de la cosa pública, venimos á sacar en limpio que la nave vá como Dios quiere; que dentro de ella reina la mas grande confusión y que está expuesta á naufragar si continua á merced de los encontrados vientos que la combaten y no se refugia en el seguro puerto de la República.

La interinidad no puede continuar por mas tiempo sin sepultar entre sus ruinas á los mismos que hoy la sostie-

nen. Los momentos son solemnes y decisivos, la batalla ha de librarse de un momento á otro, y los unionistas, obrando siempre á impulsos de su insensata ambición, se aprestan para la lucha y se disponen á recoger el codiciado botín. Es preciso no perder de vista á ese partido funesto, cuya audacia no reconoce límites, que no cesará en el propósito de imponernos su desdichado candidato, á cuya sombra pretenden los unionistas constituirse en árbitros de la situación y explotar al país, entronizando de nuevo entre nosotros el reinado de la opresión y la tiranía.

Tiempo es ya de que cesen las contemplaciones y de que los progresistas abran los ojos á la luz de la razón, convenciendo de que su deseo de contemporar con los ametralladores de 1856 les conduce con acelerado paso hácia su descredito y su ruina. Los unionistas son siempre y serán enemigos irreconciliables de la libertad y del derecho y á su pernicioso influencia se deben todos los conflictos que han surgido desde la revolución de Setiembre y todas las iniquidades que se han dejado sentir en esta desventurada patria. Ellos son la rémora que ha detenido el planteamiento de las reformas liberales consignadas en el programa revolucionario, y ellos serán seguramente la muerte de la libertad, si no se trata de contrarrestar con mano fuerte sus maquiavélicos manejos.

Para que la gran crisis que atravesamos se resuelva en la forma que exige la causa de la revolución, es de todo punto indispensable que termine el período de las vacilaciones y las dudas y que el gobierno busque resueltamente el apoyo, que ha de encontrar en otra parte, si se decide al fin á entrar de lleno en la senda de las reformas radicales y completas que son necesarias para consolidar las libertades públicas.

De esta manera y alejados los unionistas del poder y las esferas oficiales, jamás podrán inspirar serios temores porque todos sus planes de conspiración y de trastornos se estrellarán fácilmente ante la fuerza irresistible de los elementos liberales del país.

Mientras esto no suceda, mientras

ese partido aventurero, tan sobrado de astucia y osadía como falto de prestigio en la opinión, no quede reducido á la nulidad y sepultado en la impotencia, estarán en inminente riesgo la libertad y la patria.

En los días 24, 25, 26 y 27 de Abril último, han tenido efecto las elecciones para la renovación del Comité local de esta ciudad en la forma acordada por la Asamblea de representantes del partido republicano.

Verificado el escrutinio general con presencia de las actas parciales levantadas en los colegios respectivos, han resultado elegidos los ciudadanos que á continuación se espresan:

Presidente.	Pedro Mies..	789 votos.
Vice-Presidente.	Juan Bautista Tarragó.	790
Vocales.	Juan Font Roda.	790
	Sebastian Ribelles..	790
	Benito Camps..	790
	Pedro Valdeoriola..	788
	José Sol Torrens..	789
	Manuel Pach..	789
	José Antonio Abadal..	789
Secretarios.	Mauricio E. Berned..	789
	Ramon Miró..	78
<i>Honorarios.</i>		
Presidente.	Ramon Castejon..	790 votos.
	Pedro Castejon..	790
	Antonio Benavent..	790
	José Ignacio Llorens..	790
Vice-presidentes.	Francisco Camí..	790
	Gaspar Rubiol..	790

Felicitemos á nuestros correligionarios por el acierto que han demostrado al elegir las personas encargadas de velar por los intereses del partido, y nos congratulamos de que se haya tributado un cariñoso recuerdo de aprecio y simpatía en favor de los dignos amigos que, víctimas de su arrojo y su entusiasmo por la santa causa del pueblo, se encuentran en la emigración.

* *

Después de treinta y dos años de no interrumpidos servicios en la carrera judicial, y de la manera mas inopinada y repentina, ha sido recientemente declarado cesante con el haber que por clasificación le correspondía el señor Juez de primera instancia de este partido don Roque Reñaga, que habia sido nombrado en Julio de 1868.

Siempre hemos considerado como la mas irritante de las consecuencias del funesto sistema político que se viene siguiendo en

España, la sujecion en que se encuentra del poder ejecutivo, eminentemente político por naturaleza y sujeto por tanto á mil vicisitudes; el poder judicial, que deberia ser del todo independiente y libre de toda influencia estraña como verdadero y unico depositario de la ley, para aplicarla sin pasiones á todos con igualdad. La amovilidad judicial, tantas veces anatematizada por los mismos que mas tarde la conservan cuando se hallan en el poder, es para nosotros el mas inhumano de los abusos inherentes á los sistemas doctrinarios.

Por lo que hace el caso presente, creemos que no hay en Lérida persona alguna, sea cual fuere la clase de la sociedad y el partido político á que pertenezca, que no haya sentido vivamente la separacion del señor Regaña que ningun motivo puede, en nuestro concepto, justificar, puesto que se trata de un funcionario dignísimo, ilustrado y encanecido en el servicio, quien cerrando los ojos á toda pasion política ó influencia malévolá, ha sabido conservarse dignamente como verdadero administrador de la justicia, captándose las generales simpatías de los habitantes del partido.

Partidarios decididos de la independencia judicial y testigos de las generales simpatías de que el señor Reñaga era objeto, lamentamos su cesantía, esperando que no dejará de ser repuesto en el mismo ó en otro juzgado de igual categoría.

Por el correo de ayer recibimos interesantes cartas de Madrid, de las cuales extractamos los siguientes párrafos:

«Ayer fué el diputado unionista Vallin á anunciar al Regente que su partido no pensaba revestirlo de los atributos constitucionales de la corona, como se habia dicho. S. A. contestó que se alegraba saberlo para resolver, pues se le habia hecho entender lo contrario. Es con esto casi seguro que Serrano presentará el mensaje dimitiendo su alto cargo. Esto está previsto y de aqui los cabildeos radicales de estos dias. Se trata á lo que parece de un directorio ó de una regencia que ponga el poder en manos de Prim. Los unionistas lo quieren evitar á toda costa y para ello se van á poner de acuerdo con los esparteristas y otros progresistas descontentos, á fin de proponer que se ponga término á la interinidad y se elija rey sea este D. Baldomero ó Montpensier. Esto es cierto. De los esparteristas se dice que van á llevar á su ídolo á Bilbos, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Madrid.»

En cuanto á noticias carlistas, puede usted comunicar á sus lectores las siguientes:

«CONGRESO CARLISTA EN SUIZA.—Estrato de la Sesión REJIA del 18 de Abril por la noche.—D. Carlos lee un discurso manifestando haber aceptado la dimision de Cabrera, y tomado personalmente la direccion de los negocios.

Se leyó la correspondencia habida con Cabrera sobre el particular. Resulta que hecha la dimision sin alegar motivo, no fué aceptada; que insistió Cabrera, hablando de gigantes en aspiraciones, y pequeños en talento, aludiendo á algunos ceballistas; que D. Carlos contestó, podia haber alguna mala inteligencia, y para disiparla convenia tuviesen una entrevista; que á esto replicó Cabrera, que era todo inútil, pues aun cuando podia haberse equivocado, se daba por destituido de la direccion de los negocios desde el 19 de Marzo, fecha de la renuncia, y que entonces fué esta admitida.—Habló luego el general Elío para consignar su adhesion á D. Carlos, y terminó el acto con vivas al Rey.

El 19 hubo otra reunion en que Aparici y Guizarro, haciendo la historia de lo ocurrido, trató de demostrar el liberalismo de Cabrera.—Los congregados (unos 80) enviaron un mensaje de adhesion al Terzo. Tambien á instancia de este y de su regia consorte, se fotografiaron en grupo y..... tutti contenti. Pero

la procesion debe ir por dentro, porque los carlistas no pueden desconocer, que la separacion de Cabrera es una pérdida irreparable.

Quedan ahora de Consejeros aúlicos, los generales Elío y Martinez Tenaguero, el conde de Samitier, Aparici y Guizarro y Lavandero.

Dicen que cuentan con fondos para empezar la campaña, y que esto será pronto..... Algo han de decir para animar á la gente.»

* *

Todos los periódicos madrileños anuncian que en el proximo mes de mayo se adoptará una solucion que pondrá fin á la interinidad.

Los partidos se agitan con tal motivo, y todos desean poner el cascabel al gato.

* *

Sigue anunciándose que el señor Rivero abandonará su puesto. Si la noticia se confirma resultará que el consecuente don Nicolás, defensor *in illo tempore* de la abolicion de las quitas, ha sido ministro únicamente para exigir al país 40,000 hombres.

* *

Las corporaciones intrusas é interinas, que tanto abundan en esta provincia, están que no les llega la camisa al cuerpo al observar que el mes de mayo es el señalado para poner término á las interinidades.

* *

Dice nuestro apreciable colega *La República Ibérica*:

«Lo grave de las circunstancias y lo importante de los asuntos que han de discutirse próximamente exigen que todos los diputados se encuentren en el Congreso. Téngalo así entendido los muchos correligionarios nuestros que se hallan ausentes y á quienes individualmente van dirigidas estas líneas.

La causa de la libertad les necesita y el deber les llama á las Cortes; que si el cargo de representante del pueblo es honrosísimo, impone obligaciones cuyo cumplimiento es imprescindible.»

* *

El Tiempo dice que el Papa ha autorizado al clero, para que sin menoscabo de los intereses espirituales y temporales de la Iglesia, jure la Constitucion, siquiera sea para que no se les limpie el comedero.

Nosotros, con permiso del colega moderado, creemos que la misma falta hace la autorizacion, como el cólera morbo-asiático.

¡Uf!... esto huele á libre pensador; y luego se dirá que es mala la libertad de imprenta.

* *

No contento el liberal señor Gaminde con suprimir *El Eco del Bruch, La... Chiton* y otros, amenazando á sus directores con llevarles al Ponton, también ha hecho extensivo su superior mandato á prohibir la publicacion de *La Patria*, que se hacia en Barcelona. Siga por este camino el señor Gaminde y conseguirá, haciéndose un digno y admirable corifeo del general narvaez, estermiar el periodismo en Cataluña.

* *

Crece la agitacion en los partidos y todo son idas y venidas, cabildeos y discursos, á fin de llegar á la solucion; esto es, á coronar el edificio.

Y á fé que tienen razon los monárquicos; esto de haber hecho la monarquía, y demostrar que tan alta institucion está en las tradiciones, en la necesidad y en la conveniencia, y luego no encontrar rey... vamos es desesperante

* *

Los monárquicos, á semejanza de don Simplicio Bobadilla Majaderano Cabeza de Buey se han dicho; «una vez que no hallamos quien quiera ser rey, renunciemos generosamente al propósito de coronar el edificio.

Esto es lo que ha mucho tiempo debieran decir, pero en fin mas vale tarde que nunca.

Mas es el caso que los monárquicos son monárquicos, y que por lo tanto no parecen muy dispuestos ni á proclamar la República, ni menos á decir, «puesto que no servimos para ello, ahí tienen el mando los únicos que pueden sacar á la revolucion de este atolladero;» y en esta dificultad unos y otros se han lanzado en busca de una solucion que sea definitiva siendo interina, ó lo que es lo mismo, que siendo interina sea definitiva, ó como si digéramos que lo sea y no lo sea, ó que no lo parezca aun que lo sea y no lo sea, ó que no lo parezca aun que lo sea; en fin algo que siendo esto no sea esto, ó que dejando de ser esto mismo sea sin embargo esto mismo.

Dado estos precedentes, Albareda ha inventado el triunvirato de Prim, Serrano y Topete; ó como si dijéramos el modo de levantar á Prim para que pueda ahogarle mejor el unionismo; Bastida, Salmeron y Madoz sostienen á Espartero; algunos demócratas el directorio de Prim, Serrano y Rivero, ciertos cándidos el de Prim, Rivero y Figueras; los unionistas la regencia de Serrano con atributos; algunos radicales la de Prim tambien con atributos. En fin, no hay combinacion, ni plan que no se exhiba.

Y á la verdad, hay que hacer algo de esto, porque lo evidente es, que lo único en que todos convienen es en la imposibilidad de hacer rey.

* *

Con motivo de haber dicho nuestro apreciable colega *La Discusion* que el general Serrano está dispuesto á aceptar cualquiera solucion de los radicales, aunque esta fuese la República, dice *El Diario Español*:

«No podemos creer que el general Serrano esté dispuesto á aceptar la República, como tampoco que el general Prim se declare por una solucion tan descabellada. En este punto *La Discusion* verá defraudadas sus esperanzas si las ha concebido, porque ni el regente, ni el jefe del gabinete querrán apartarse del respeto á la Constitucion que han formado las Cortes soberanas, y en virtud de la cual gobiernan.»

Nosotros recordamos al diario unionista que en mas de una ocasion ha declarado en las Cortes el general Serrano, que si estas decretaban la República él seria su general, y en otra ocasion, el brigadier Topete, dijo tambien que él seria almirante de la República.

Variedades.

MOAB.

(Conclusion.)

V.

Una vez en su aposento, Nathan, empezó á reflexionar sobre la acogida que habia recibido del viejo judío, y le pareció que no habia sido tan afectuosa y expansiva como creia tener derecho á esperar, pero recordando luego las gracias y cariñosas sonrisas de su amada Deborah, desapareció como por ensalmo la nube de tristeza que oscurecia su pensamiento.

Dedicóse al reconocimiento de la habitacion que se le habia destinado, y observó sin ningun disgusto que las ventanas abrian sobre el patio, precisamente delante de las de la ha-

bitacion ocupada por la diosa de sus pensamientos.

En medio del cuarto, sobre una mesa redonda cubierta de un rico tapiz de Bergamo, habia una Biblia in-folio, con magnificas cubiertas de terciopelo labrado, canteras y broches de plata filigrana, en una palabra, un verdadero monumento del arte. Cogióla Nathan, para examinar á su sabor todos los detalles artísticos que contenia, y del exterior pasó al interior abriéndola á la ventura por una de sus pergamíneas é iluminadas hojas, leyendo como de casualidad algunos pasajes del Exodo, y del Génesis:

—Y á los que estaban fuera, hirieron con ceguedad desde el menor hasta el mayor, de manera que no pudieran atinar con la puerta.

»Y dijeron á Lot: ¿tienes aqui alguno de los tuyos? Yerno, hijos ó hijas, todos los que te pertenezcan, sácalos de la ciudad.

»Por que vamos á destruir este lugar, por cuanto se ha aumentado su clamor delante del Señor, que nos ha enviado para destruirlo.

»Y desentendiéndose él, los ángeles, asieron su mano y la de su mujer y de sus dos hijas: porque el Señor usaba con él de misericordia.

»Y le sacaron y pusieron fuera de la ciudad y alli le hablaron diciendo: salva tu ánima: no vuelvas la vista atrás, ni te pares en toda esta comarca: mas sálvate en el monte, porque no perezcas tu tambien con los otros.

»Y el Señor llovió sobre Sodoma y Gomorraha, azufre y fuego del cielo.

»Y destruyó estas ciudades y todo el territorio del contorno, todos los moradores de las ciudades, y todo lo verde de la tierra.

»Y volviéndose para mirar atrás, la mujer de Lot, quedó convertida en estatua de sal.

»Y subió Lot de Segor, y se quedó en el monte, y dos hijas con él: porque tuvo miedo de permanecer en Segor; y quedóse en una cueva él y sus dos hijas.

»Y dijo la mayor á la menor: nuestro padre es viejo, y ningun hombre ha quedado en la tierra que pueda desposarnos, segun la costumbre de toda la tierra.

»Ven, embriaguemosle con vino, y durmamos.....»

En este momento, vió Nathan, una luz que cruzaba por la galería, perderse despues y reflejar mas tarde detrás de los cristales de las ventanas del cuarto de su amada.

Parecióle reconocer al viejo Zacarias, pero de pronto se apagó la luz y todo quedó envuelto en la mas negra oscuridad.

VI.

Al siguiente dia, Gedeon llamó á parte á Nathan Bereyra.

—Que el cielo me castigue, le dijo, por haberte recordado tus promesas y juramentos, pero si me has de creer, no te casarás con Deborah.

—Deborah, es bella como una noche en el desierto: con ella he de casarme porque la adoro.

—Óyeme Nathan: ya sabes que existen en la tierra algunas mujeres que Dios ha marcado con un signo de reprobacion. Esas mujeres no deben ni pueden conocer la juventud en su pureza, ni los santos goces del amor. Agar y Abisag, fueron de esta clase. Como tu, adoraba yo á Deborah, y hoy dia el Señor que ha iluminado mi espíritu, no quiere que pueda mirarla sin estremecerme de horror. Alguna maldicion pesa sobre esta casa!!

—Deborah es mi prometida, y la haré mi esposa, porque tal es mi voluntad, y tal mi deber.

—Adios pues, y que la desgracia caiga sobre ti y sobre tus hijos, hasta la tercera generacion.

VII.

Aquella tarde, encontróse Nathan solo con Deborah, tomóle ambas manos y estrechándola contra su corazon:

Yo no sé, le dijo, que es esta angustia que me atormenta! No sé que misterio existe en nuestros amores. ¿Tu corazon es de hielo, que

no puede disipar ese entorpecimiento en que pareces sumida? Veo la escitante ambrosia en tus labios y el fósforo ardiente en tus ojos, sin que pueda saber si es el amor ó la fiebre lo que en tus venas arde.

—Yo te amo con toda mi alma, Nathan, respondió ella, y te adoro porque eres jóven y hermoso.

Y al rodear ella con sus mórbidos brazos el nervudo cuello de su amante, la cortina del precioso cuero de Córdoba que cerraba la puerta del aposento en que estaban los dos amantes, se vió levantarse movida por cinco negros y nerviosos dedos, y el viejo Zacarias Lopez, arrojó sobre su hija Deborah una mirada de tigre.

Deborah, rechazó bruscamente de sus brazos á Nathan, y prorrumpió en un abundoso lloro.

VIII.

En muy pocos dias se concluyeron los preparativos del matrimonio, y los parientes de Zacarias y los de Nathan se reunieron en el gran festin, que precedió á la estension del contrato. Pasó despues toda la comitiva á la Sinagoga eu que se consagró la union, y despues de ella hubo danzas y festejos, circulándose los mas esquisitos y delicados frutos con una profusion y lujo propios de las gentes de Oriente; y Nathan ofreció á su jóven esposa un alcatado cofrecillo de sándalo lleno de topacios, de venturinas, berilos, esmeraldas y piedras preciosas. Los convidados al rayar la nueva aurora, se retraron uno tras otro.

Salomon Leymar Perez y Bays, besó respetuosamente la mano de la desposada, y se marchó exhalando un profundo suspiro.

Ximenez de Arroga dió en Asia con su esqueleto, que ni sombra podia dar.

Gedeon Levy, habia abandonado ya aquella casa al siguiente dia de su entrevista con Nathan, diciendo por todo adios al viejo Zacarias aquellas palabras de Jehovah: *Yo exterminaré de sobre la tierra al hombre que yo he creado; yo lo exterminaré todo desde el hombre hasta los animales, porque me arrepiento de haberlos hecho!!*

Los instrumentos callaron todos. Las puertas interiores se cerraron detrás del último invitado. Las luces se apagaron una tras otra. El negro sueño envolvió la casa del Judío, y en la oscuridad de las tinieblas, se hubiera podido ver á Zacarias Lopez que corria como un loco, diciendo:

Ella me ha jurado que no lo amaria.... nó, no lo amará.

Despues con una ansiedad febril, aguzó el oido como queriendo profundizar el silencio en que la casa estaba envuelta. De cuando en cuando sus labios se contraian y de su boca salia un horrible juramento, porque le parecia oír algun suspiro de amor, ó el amortiguado ruido de un beso.....

IX.

Nathan, á instancias del judío, habia convenido en habitar la misma casa de éste, porque quiso separarse tan bruscamente de su idolatrada hija.

Nathan empero, jamás podia estar á solas con Deborah; Zacarias los espiaba y seguia á todas partes.

Un dia en que el esposo reprendia á Deborah por la frialdad con que lo trataba, el viejo judío le contestó despreciativamente que no era digno del amor de su hija.

Las discordias, rencillas y sinsabores se sucedian muy frecuentemente en aquella vivienda, hasta que llegó el momento en que Deborah fué madre, calmando este acontecimiento las iras y enojos del viejo Zacarias.

A petición de éste, se llamó Moab, al recién nacido, como así se llamaba tambien el hijo de Lot, y sentado siempre junto á su cuna, se encontraba al judío absorto en su contemplacion.

X.

Quando Nathan quiso cojer á su hijo para abrazarlo, Zacarias se lo arrancó bruscamente de los brazos;

—Deja este niño, le dijo, que vas á hacerle mal!

Nathan Bereyra, cansado ya de sufrir la cólera y ultrajes continuos del judío, se retiró sin replicar, y fué á disponerlo todo para irse con su esposa é hijo á la casa de su madre. Cuando todo estuvo arreglado, dijole á Zacarias:

—Abandonamos esta casa. Mis bagajes esperan en la puerta. Abrazad á vuestra hija por última vez.....

—Llévate á Deborah, llévate todo cuanto de aqui se te antoje, le contestó el judío, pero yo me quedo con el niño.

—El hijo, seguirá á su padre.

—Te prohibo tocarlo, exclamó sobreescitado Zacarias, abrazando con sus brazos de esqueleto, la cuna en que dormia el inocente.

Nathan Bereyra se adelantó hacia la cuna, y por entre los brazos de Zacarias, se apoderó del dormido Moab.

—Deja ese niño, te lo digo por última vez, exclamó el judío, ciego de cólera y forcejando con Nathan para arrebatárselo.

El niño despertó y empezó á llorar.

—Deja ese niño, repitió ya fuera de si, porque ese niño no es tu hijo..... nó, Nathan, no eres tu, su padre!!!

XI.

Un rayo de luz iluminó el dormido entendimiento de Nathan.

Entonces recordó la sombra que habia visto atravesar una noche la galería, y reflejarse en las ventanas del cuarto que ocupaba Deborah!! Entonces se esplicó algunas misteriosas y ambiguas frases que oia á Zacarias unas veces, á Deborah otras!! Entonces y solo entonces se fijó en la funesta prediccion de su amigo Gedeon Levy!!

Sus negros cabellos se erizaron como sierpes, sus dientes crugieron con glacial estridor, precipitose sobre Zacarias y con sus nervudas crispadas manos lo estranguló.

El judío tambaleó y se desplomó inerte al suelo.

Deborah, con los cabellos esparcidos, se dejó caer de rodillas, junto á la cuna en que reposaba su hijo. Nathan la separó de allí dándole un violento puntapié en el pecho, que la hizo arrojar sangre; y cogiendo al niño por los pies le estrelló la cabeza en un ángulo de piedra de la habitacion.

El perro Lear, lanzando lúgubres ahullidos, vino á lamer el cadáver palpitante de su dueña.

Nathan, el fuego en sus entrañas, y la fiebre en su cerebro, huyó por las calles y plazas de Burdeos.

Y una multitud de hombres, mujeres y chiquillos lo perseguian apedreándole, como á perro rabioso y gritaban:

Al hereje, al hereje, muerte al judío!!!.....

Noticias.

Son muy frecuentes las reuniones de los diputados esparteristas y se asegura que en el caso de que fuese elegido rey el duque de la Victoria se formaría un ministerio compuesto de las personas siguientes:

«Presidencia y Hacienda, Madoz.—Gobernacion, Garrido (D. Joaquin).—Gracia y Justicia, Salmeron.—Guerra, Contreras.—Marina, Quezada.—Estado, García (don Diego).—Ultramar, Ulzurrun.»

Tambien se dice que los unionistas tienen acordada su candidatura, para el caso de que lo fuere Montpensier, en la siguiente forma:

«Topete, presidencia y marino.—Rios Rosas, Gobernacion.—Posada Herrera, Gracia y Justicia.—Izquierdo, Guerra.—Navarro Rodrigo, Estado.—Vallin, Fomento.—Ortiz y Pinedo, Hacienda.—Romero Robledo, Ultramar.»

*

**

Se habla de reuniones entre unionistas y alfosinos y de negociaciones para la candidatura del ex-príncipe con la regencia de Montpensier.

Anúnciase la próxima publicación de un manifiesto del general Lersundi.

Los amigos íntimos del ministerio niegan que el gobierno sostenga negociación alguna para la elección del rey.

Se ha acordado nombrar un comité entre los individuos de la prensa republicana.

Los diputados opinan diversamente sobre lo que debe hacer la cámara una vez votadas las leyes orgánicas.

Se anuncia que en breve se levantará el estado de sitio en Barcelona.

De una correspondencia de Madrid que publica *El Telégrafo* de Barcelona, extractamos las siguientes líneas:

«Se habla de un manifiesto que va á publicar el general Lersundi defendiendo la candidatura del príncipe Alfonso. Los alfonsinos hacen desesperados esfuerzos para llamar la atención sobre su candidato. Al efecto insisten en que el emperador Napoleón le proteja decididamente y que no es imposible, añaden, que se concuerde la regencia del duque de Montpensier durante la menor edad de don Alfonso. Me consta que esta solución que *La Epoca* patrocina, no ha sido mal acogida por algun grupo de diputados unionistas que han perdido sus esperanzas montpensieristas. Todo ello me parece inútil, y es perder el tiempo ocuparse de combatir los sueños de la imaginación.

La cuestión capital, práctica y del momento es la que indicaba ayer. ¿Quién será el regente? ¿Lo será Prim, ó lo será Serrano? Esta es la verdadera cuestión del día, y esto es lo que se oculta en todas esas juntas, acuerdos y negociaciones de que tanto hablan los diarios. Los amigos del general Prim, quieren que este sea regente (pero cómo destituir al actual? He aquí el nudo gordiano.

Algunos unionistas, los más identificados con la revolución, hacen buena cara á los esparteristas que llaman por lo serio estas indicaciones, cuando no son más que medios de combate contra el general Prim.

A la reunión esparterista celebrada en Madrid asistieron hasta 29 diputados y entre ellos los señores Dieguez Amoeiro, Martínez Ricart, Pezel, Ulzurrun, Rosell, Pascual y Silvestre, Madoz, Salmeron, Garrido (D. J.), Contreras, Quesada, Beitia y Bastida, Barrenechea, Vado, Sanz, Delgado, Mata y Alonso, Rodriguez, Moya, Grande, García (D. Diego), Sancho, Nieulant, River, y Rodriguez Seoane, los que acordaron por unanimidad la siguiente declaración:

«Vista la actitud de los partidarios de la candidatura del duque de Montpensier, y atendida la posibilidad de que se aborde pronto la cuestión de la interinidad, los defensores de la candidatura del duque de la Victoria acuerdan, sin ánimo de hostilizar al general Prim, entenderse y organizarse dentro y fuera del Parlamento para conseguir la aclamación del héroe de Luchana por la Asamblea constituyente.»

Hasta 40 diputados parece han aceptado este acuerdo; mas visto que hay entre ellos tanto Gomez, Rodriguez, Martínez y García, las gentes se han empeñado en no darle importancia.

Sin embargo de esto, *El Eco del Progreso* y *La Independencia Española* entonan cada himno que canta el credo.

No se confirma el anuncio de que el general Serrano renunciará la regencia que ejerce. Así lo creimos siempre.

Háblase de nuevas disensiones entre los señores

res Rivero y Figuerola con motivo, del reparto de fondos á los ayuntamientos y Diputaciones.

Dice *La Republica Ibérica*:
Qué edificante, qué conmovedor, que admirable fué el espectáculo que ayer ofrecieron las constituyentes.

Por tres votos se salvaron las compatibilidades, y antes de terminar la sesión dos diputados se unieron á la minoría.

Y como quiera que de los 85 que la sostuvieron, casi todos votaron en causa propia, resulta que las compatibilidades nacen con toda la autoridad que merecen.

Aunque á primera hora no se preveía la batalla con que terminó la sesión de ayer, muchos y muy graves eran los comentarios que hacían los mismos interesados en la cuestión de las incompatibilidades.

Porque es el caso, que el voto particular del señor marqués de Sardoal se acuerda mucho de los militares, mas en cuanto á los empleados civiles, apenas si comprende á unos cuantos.

En fin, allá se las hayan unos y otros.

Se continúa hablando de resolver la interinidad, y con este motivo se multiplican las soluciones; mas hoy, como ayer, no hay candidato real ni posibilidad de que le haya.

Gacetillas.

A rey muerto... En reemplazo del Señor Reñaga ha sido nombrado Juez de primera instancia de esta ciudad de Jacinto Cudós, del cual tenemos los mejores antecedentes.

No estamos solos. El cálculo matemático que días atrás publicamos, y que será sin duda alguna una de las *diatribas* que tanto irritaron al organillo de la Tertulia, ha sido repropuesto por multitud de periódicos de Madrid y de provincias, lo cual demostrará al celoso defensor del general Gaminde que la manera con que nosotros apreciamos la conducta de la autoridad militar de Cataluña es bastante general en la prensa de España.

Lo sentimos. Ayer falleció en esta capital el Canónigo, Sr. Millá, persona generalmente querida y respetada por su ilustración y sus virtudes.

Fanatismo religioso. Hece pocos días se dieron en espectáculo algunos mal aconsejados *neos* haciendo una ridícula demostración ante el comercio de Biblias y otros libros que se venden en la plaza del mercado por un delegado de la sociedad evangélica de Londres.

Es el caso que cuatro ó cinco *sacristanes* recordando sin duda aquellos sublimes actos de fé en que se quemaban libros heréticos al par que se achicharraban infieles quiso sin duda parodiarnos quemando las Biblias que se venden en nuestro mercado.

La hoguera se encendió excitando la hilaridad de los más, pero no sin que hubiese algunas personas irritadas de tanto fanatismo que se desponían á dar á los *neitos* una lección *práctica* de tolerancia religiosa, lo que por fortuna de los ultra católicos no tuvo lugar.

Boletín religioso. *Santo de hoy.*—Sans, Gracia y Compañeros mártires.

Santos de mañana.—San Cañon y Santa Metrala, abogados de los catalanes.

Cuarenta horas de bala rasa en conmemoración de San Estermínio.

Jubileo en todos los Hospitales y Cementerios de Cataluña.

Función solemne, con música de Berdan, y organillos de piston.

Rogativas públicas porque no quede titeré con cabeza.

Se les saca el alma á todos los catalanes.

Sol.—Rojo, color de sangre plebeya.

Luna.—Risueña, como los partidarios de don Carlos.

Correspondencia particular del AQUI ESTOY.

DIRECCION ADMINISTRATIVA.

Balaguer. D. A. S. Conforme.
Guisona. J. F. Enterados y conforme.
Idem J. M. P. Idem.
Anserall. F. B. Recibido el importe del primer trimestre de suscripción.
Barcelona. M. F. Recibidos los 72 rs. gracias.
Cervera. J. E. Enterados.
Gerri. E. P. Recibido el importe del 1.º trimestre de suscripción.
Bellpuig. Enterados y conforme.
Idem. J. S. Recibido y enterados.
Tarrega. V. C. y S. Conforme.
Conques. J. M. Recibido el importe del 1.º trimestre de suscripción.
Valladolid. Y. é hijos id. id.
Agramunt. J. M. Enterados.
Villanueva de Meyá. A. C. Recibidos 24 rs. y gracias.
Castellserá. F. T. Enterados.
Cubells. A. S. Recibido el importe del primer trimestre.
Sort. B. A. Recibidos los 72 rs. gracias y enterados.
Mongay. J. M. Sirvase V. decir á quien los entregó.
Aytona. M. L. Enterados.
Fraga. T. I. Idem.

ANUNCIOS.

AL PÚBLICO.

El profesor que suscribe tiene el honor de participar al público que ha establecido una academia de Caligrafía, Teneduría de libros y otras materias en la calle Mayor de esta ciudad núm. 78. pral.

Habiéndose dedicado con la mayor perseverancia al perfeccionamiento de los métodos abreviados para la enseñanza de la escritura, la experiencia y lo practica le han echo adquirir el convencimiento profundo de las incuestionables ventajas y de los asombrosos resultados que por aquellos se obtienen.

No faltan ciertamente profesores adictos al sistema antiguo que, obrando á impulsos de su error, y obedeciendo quizás á razones de conveniencia y utilitarismo particular, pretende desacreditar los métodos abreviados, empleando razones tan gratuitas como ridiculas para impresionar al público y sorprender su buena fé: pero el profesor que suscribe puede desvanecer facilmente el efecto que en la opinion puedan causar semejantes suspercherias, apelando al testimonio irrecusable de multitud de pruebas autorizadas y fehacientes que conserva y exhibe, y en las cuales se reflejan de una manera evidente los grandiosos resultados que ha obtenido convirtiendo en letras magnificas y perfectas, con el auxilio de un número reducidísimo de lecciones, caracteres extremadamente defectuosos. La prensa de Cartagena, Tarragona y otras capitales en donde he ejercido mi profesion, lo ha reconocido así, tributando los mayores elogios á mi sistema de enseñanza y al rapido y sorprendente éxito de sus eficaces resultados; de todo lo cual conservo pruebas justificadas que podrán examinar las personas que lo deseen.

Esto senado, el profesor que suscribe aspira á propagar la enseñanza, que es la base en que descansa la civilización de los pueblos, y con este objeto y para poner al alcance de las fortunas menos acomodadas el medio de escribir correctamente, se compromete á reformar cualquiera letra, por imperfecta que sea, en 20 lecciones y por el exiguo precio de CUATRO DÜROS, con la obligación además, de facilitar plumas, papel y demas útiles de escritorio, en la inteligencia de que no cobrará la retribución sino cuando el alumno este convencido del resultado.

También enseña á escribir en 30 lecciones aquellos que únicamente sepan leer:

La letra redonda ó francesa en 25 lecciones.

La gótica en 30.

El adorno rasgueo y letras de enlace en pocas lecciones.

El sistema métrico decimal en 12.

Asimismo enseña la teneduría de libros por partida doble, método de Mr. Caze y el calculo mercantil por el del célebre Poy.

Para las señoritas tiene establecida una clase de lectura, escritura y contabilidad, á precios sumamente económicos de 1 á 2 de la tarde. Los demás alumnos pueden elegir las horas en la forma que tengan por conveniente.

Por ultimo, el profesor se abstiene de hacer ofrecimientos pomposos que podrían aparecer apasionados; pero satisfecho con haber merecido ya la confianza de un gran número de personas, tiene arraigado el convencimiento de que no defraudará las esperanzas del público.—*Enrique Lamolla.*

CIRCULO REPUBLICANO.

Hoy domingo á las nueve de la noche tendrá lugar la conferencia que debia celebrarse ayer. Se encarece la asistencia.